



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE MÉXICO
PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 68 último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al informe programas con recursos concurrentes por orden de gobierno, se aclara que esta Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México, al 31 de Marzo de 2021, no tiene recursos federales que deriven de alguna obligación posible, y en consecuencia **no** le es **aplicable** el informe de programas con recursos concurrentes por orden de gobierno.

L. en C. Luis Nazareth Carmona Méndez
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo



SECRETARÍA DE SALUD
COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO